



CLASE VELA RADIOCONTROLADA DE CHILE 1M ULY, RG 65 y VICTORIA

AVISO DE REGATA ZONA SUR N°1

REGATA : FECHA N°1 AÑO 2009
CLASES : 1MULY, IOM.
DOMINGO : 29 de Marzo de 2009
LUGAR : PIEDRAPLEN DE PUERTO VARAS

1. PARTICIPANTES: Se permitirá la participación de modelos 1MULY, IOM
2. PROGRAMA :

09:30 Instalación de boyas y registro de participantes.
10:30 Inicio de regatas. Conteo primera regata
13:00 13:30 Colación en Cancha
13:30-16:30 Regatas
17:00 retiro de boyas y computos finales.

El tiempo entre regatas será de 2 minutos (Ya que las clases correrán juntas), modificable por comité de regata.

La flota será una sola compuesta por veleros 1M ULY e IOM.

3. MEDIDAS Y PESAJE: Se pesaran y medirán los barcos en cualquier momento de la regata.

4. REGLAMENTO: i) Reglamento de Regatas a Vela ISAF actualizada 2009, La traducción de dicho Reglamento, realizada por la Real Federación Española de Vela, es versión autorizada por ISAF, hecha por Jurys ISAF y es versión oficial de Chile. ii) Reglamento de Regatas CVRC actualizada al 2009. iii) Reglamentos de 2 clases 1MULY e IOM, publicados en www.cvrc.cl.

5. APAREJOS: i) IOM, 1MULY Aparejo según reglamento.

6. FRECUENCIAS:

Las frecuencias asignadas para la Vela Radiocontrolada son las contenidas dentro de la banda de transmisión de 27; 36, 40 y 75 Mhz (AM y FM) y 2,4 Ghz.

Todo competidor, salvo 2,4 Ghz, deberá registrar su frecuencia al inscribirse.

7. CUOTA DE INSCRIPCIÓN: \$1.000 por timonel adulto. Niños menores de 16 años no pagan.

8. IDENTIFICACION: Por esta única vez se permitirán veleros sin registro ni matrícula oficial . A contar de la segunda fecha esto será exigido de manera obligatoria.

Los veleros que no cuenten con número de registro deberán numerar de manera provisoria sus velas. (SERA EXIGIDO ESTRICTAMENTE).



9. PROTECCIONES: No se permitirán veleros sin las protecciones de reglamento en la proa y la protección en las antenas de los transmisores.(SERA EXIGIDO Estrictamente).

10. REGLAMENTACION ADICIONAL: i) El mínimo de regatas para validar la fecha es de 4 regatas finalizadas por clase. ii) Considerando las condiciones de viento existente, el comité de regatas, podrá realizar dos o más series de regatas por clase en forma consecutiva, así como modificar el tiempo entre series de regatas.

Consultas: tatolazo@yahoo.com
09-1384430